

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA No.31

FECHA: Lunes 6 de septiembre de 2004

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral JEISSON YELA Representante Estudiantil JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Resultados del proceso de consulta a los docentes de cada Departamento para elección de Jefes de Departamento.
- 3. Convocatoria Docente 2004
- 4. Revisión Reglamento Interno del Consejo de Facultad.
- 5. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 10:20 a.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA A LOS DOCENTES DE CADA DEPARTAMENTO PARA ELECCIÓN DE JEFES DE DEPARTAMENTO.

El presidente del Consejo da la bienvenida a los Jefes de Departamento seleccionados el viernes 3 de septiembre durante el proceso de consulta a los profesores de cada Departamento:

- 1. Diego Escobar Alvarez, segundo período como Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- 2. Edinson Caicedo Cerezo, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas. Trae carta de representación de la profesora Patricia González, quien cumplió su período el 5 de septiembre de 2004.

Se enviará comunicación al señor Rector para efectos de la designación en sus cargos, mediante Resolución. El profesor Edinson Caicedo saluda a los miembros del Consejo e informa que como Jefe del Departamento se ajustará a las normas vigentes en la Universidad.

3. CONVOCATORIA DOCENTE 2004:

3.1 El Decano informa a los miembros del Consejo que para el dia de hoy a las 5:00 p.m. la Facultad debe presentar la distribución de cupos y perfiles a publicar en la segunda convocatoria docente 2004.

3.2 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones consulta al Decano sobre los cupos de docentes asignados a su Departamento, ya que la información que él y el claustro de profesores de su Departamento, conocen fue suministrada en este Consejo de Facultad, a partir del informe que presentó la Vicerrectora Académica en el Consejo Académico del 26 de agosto de 2004. El profesor Diego Escobar y el profesor Augusto Rogríguez solicitan claridad a la Dirección Universitaria sobre la nueva distribución de cupos con la cual su Departamento se ve afectado y manifiestan su preocupación por la posible pérdida de los cupos que quedarán pendientes de convocar.

De los nueve (9) cupos asignados a la Facultad, se hace el siguiente balance:

- ♦ 2 cupos nombrados en la presente convocatoria
- 0,5 cupo de aumento de dedicación de la profesora María Victoria Delgado.
- ♦ 3 cupos a convocar en la segunda convocatoria docente, para el Departamento de Administración y Organizaciones.
- ♦ 2 Cupos a convocar en la segunda convocatoria docente, para el Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 1,5 cupos pendientes para una próxima convocatoria.
- 3.3 El Consejo Académico sugiere que en esta convocatoria se deben incluír el análisis de las hojas de vida para llamar a los candidatos a la siguiente etapa. No solamente aquellos que cumplan con los mínimos exigidos.
- 3.4 Sobre los perfiles presentados por los Departamentos, el Decano expone a los Consejeros las pautas establecidas por la Dirección Universitaria para brindar mayor claridad en los perfiles a publicar. Se debe calificar la hoja de vida para que prsenten la prueba académica solamente quienes cumplan con el puntaje mínimo.
- 3.5 El Profesor Diego Escobar designa al profesor Augusto Rodríguez para que lo represente durante su ausencia debido a que debe retirarse a las 10:50 a.m para cumplir con una cita médica.
- 3.6 El profesor Edinson Caicedo da lectura al perfil establecido por los profesores, en el claustro de profesores de su Departamento realizado el 30 de agosto de 2004. Solicita al Consejo de Facultad formalizar estos perfiles mediante Resolución, al igual que los nuevos factores de ponderación fijados para su Departamento, para enviar a la Vicerrectora Académica el dia de hoy o mañana antes del medio dia.
- 3.7 El profesor Augusto Rodríguez anota que, para hacer realidad la solicitud del profesor Caicedo, se debe citar claustro del Departamento de Administración y Organizaciones para estudiar la propuesta de factores de ponderación en la evaluación de los candidatos. Expresa su preocupación por la falta de tiempo para proceder el dia de hoy.
- 3.8 El Representante Estudiantil interviene para solicitar al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, que se tenga en cuenta para definir los perfiles, las necesidades de los estudiantes, la falta de profesores para atender la Dirección de Trabajos de grado, la proyección al Departamento y no solamente el sentir de los profesores manifestado en el claustro.
- 3.9 El profesor Edinson Caicedo, responde la inquietud, ya que el Departamento debe atender las necesidades de Dirección de Trabajos de Grado, y los demás puntos que plantea el Representante Estudiantil, pero desafortunadamente los Comités de Departamento no cuentan con la participación estudiantil, para tener en cuenta sus observaciones al momento de la toma de decisiones. Aclara al profesor Augusto Rodríguez que la propuesta de factores de ponderación es solamente para el Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- 3.10 El Decano retoma que para mañana se debe enviar a la Vicerrectora Académica los Criterios de Evaluación para el concurso y los puntajes mínimos para ser elegibles e invita a los miembros del Consejo a trabajar en función en estos dos puntos.

- 3.11 Con referencia al perfil del Departamento de Contabilidad y Finanzas, el Decano manifiesta su preocupación por el requisito de Especialista, que excluye a los Contadores que tengan título de Maestría en varias disciplinas que enriquezcan el área Contable. Con el perfil solicitado por el Departamento es muy probable que se declare desierto nuevamente el concurso. El Decano propone que se amplíe el campo de formación del postgrado. El profesor Edinson Caicedo está de acuerdo con este punto y reunirá el Claustro del Departamento para proponer esta modificación el dia de mañana.
- 3.12 Para atender el requerimiento de la Vicerrectora Académica, se citará Consejo de Facultad para el día de mañana a las 8:00 a.m. para estudiar los criterios de ponderación y los puntajes mínimos para ser elegibles.

4. REVISION REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Se aplaza el desarrollo de este punto.

5. VARIOS

No hay temas varios a tratar.

Siendo las 11:45 a.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

Presidente Secretaria

Aclaración al Acta No. 31 del Consejo de Facultad: Durante la sesión de aprobación del Acta No. 31, el dia 22 de septiembre de 2004, se deja claridad en el punto 3.11 con respecto a la afirmación del profesor Edinson Caicedo ya que el Consejo de Facultad es autónomo para tomar las decisiones que le competen a la Facultad.

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON